

PATRONES DE CABOTAJE PLAN SUPERIOR
- MODALIDAD CONSULTA AMBULATORIA
- ARANCELES

Vigencia: **01 de octubre de 2011**

PATRONES DE CABOTAJE

Convenio CLIMED

Vigencia: 1º de octubre de 2011

Domicilio	San Martín 2648 1er.Piso -Mar del Plata-
Teléfono	492 5050

Consulta Ambulatoria	Básico	Cat. B	Cat. C
Clínico/Pediatra	79.00	106.72	134.44
Especialista	79.00	106.72	134.44
Práctica General	63.76

Modalidad: Pronto Pago

El Profesional **NO** cobra diferenciados

PLAN BASICO

La Obra Social coloca los Stickers

BASICO	Bono + Sticker Básico
DIF. B	Bono + Sticker Básico + 1 Sticker de Diferenciado
DIF. C	Bono + Sticker Básico + 2 Sticker de Diferenciado

PLAN SUPERIOR (con Fondo de Consultas)

El Profesional presenta Recetario Médico con los datos del paciente en CEM atención a Profesionales, donde le colocan el Stickers correspondiente.

BASICO	Recetario + Sticker Básico
DIF. B	Recetario + Sticker Básico + 1 Sticker de Diferenciado
DIF. C	Recetario + Sticker Básico + 2 Sticker de Diferenciado

Centro Médico de Mar del Plata
Gerencia OO SS y Contrataciones

OSARPYH – Actualización Arancelaria 1° Agosto

Se modifican los valores informados de las sig. prestaciones:

	Honorar.	Gastos
Leep-----	\$ 1614	(\$ 404 + \$ 1210)
Cono Leep-----	\$ 2509	(\$627 + \$ 1882)
Eco Prostática Transrectal -----	\$ 252	(\$ 63 + \$ 189)

OBRA SOCIAL:

OSARP Y H

Vigencia:

1° de agosto de 2011

Consulta Ambulatoria	Básico	Cat. "B"	Cat. "C"
Clínico/Pediatra	63.00	81.00	98.00
Especialista	63.00	81.00	98.00
Práctica General	63.00	---	---

Modalidad de Consulta	BONO	BONO + 18	BONO + 35
Sin Plan Complementario			
Con Plan Complementario			
AMTAR	BONO	BONO	BONO

Consulta en Internación	OSARP Y H			AMTAR		
	Básico	Cat. "B"	Cat. "C"	Básico	Cat. "B"	Cat. "C"
Clínico/Pediatra	63.00	63+18	63+35	63.00	81.00	98.00
Especialista	63.00	63+18	63+35	63.00	81.00	98.00
Práctica General	63.00	---	---	63.00	---	---

Galenos	OSARP Y H			AMTAR		
	Básico	Cat. "B"	Cat. "C"	Básico	Cat. "B"	Cat. "C"
Galeno Quirúrgico	5.14	5.14+ 0,41	5.14 + 0,83	5.14	5.55	5.97
Galeno Práctica	3.58	3,58 + 0,16	3,58 + 0,30	3.58	3.74	3.88
Galeno Eco – Medicina Nuclear	1.10	1,10 + 0,12	1,10 + 0,22	1.10	1.22	1.32
Galeno RX	1.10	1.10	1.10	1.10	1.10	1.10
Galeno UTI	5.14	5.14	5.14	5.14	5.14	5.14
Galeno APIBA	4.52	4.52	4.52	4.52	4.52	4.52

Unidades Gasto Ambulatorio	
Unidad Quirúrgica	4.67
Unidad Rx	2.00
Unidad Otros Gastos	0.72
Unidad Bioquímica Práct. Médicas	4.30
Unidad APIBA	3.72

Los aranceles del presente Anexo no se aplican a los códigos de Nomenclador Nacional Incluidos en el Nomenclador Adicional (Anexo II) contratados con valor fijo.

Modalidad**Prácticas Ambulatorias**

Cobertura	100 % a cargo de la Obra Social
Autorización	Requiere autorización
Arancel Diferenciado	Sin Plan Complementario a cargo del Afiliado Con Plan Complementario AMTAR a cargo de la Obra Social por Facturación

Internaciones

Cobertura	100 % a cargo de la Obra Social
Autorización	Requiere autorización
Arancel Diferenciado	Sin Plan Complementario a cargo del Afiliado Con Plan Complementario AMTAR a cargo de la Obra Social por Facturación

SAMI –

- TRATAMIENTO DE LA INCONTINENCIA DE ORINA CON COLOCACIÓN DE SLING

Código: 66.10.18

Modalidad de autorización: Internado unicamente.

Arancel de liquidación/facturación único para todos los planes con cobertura:

Honorarios: \$ 2.600.-

- Incluye: Cirujano + Ayudante
(Excepto Plan Médico)

Honorarios anestesia: A traves de la AMAAR

Derecho de Clínica: \$ 2.600.-

- Incluye: Derecho quirúrgico - Pensión hasta 1 día Piso - Medicamento y descartables de quirófano y piso.

SLING: Por provisión en SAMI.

Planes cubiertos

600 - 700 - 730 - 760 - A - B - C - R - JOVEN y cada uno de sus variantes.

G - G'90 - CP - D - D'90.

E - E-Ultra y cada uno de sus variantes.

Médico Integral - Médico Jubilado - Médico Integral-E - Médico Integral-E-Monotributo

Con autorización de auditoria médica.

Debe presentar para iniciar autorización: Resumen HC. - Laboratorios realizados - Ecografía - Estudio Urodinámico.